



SOCIEDAD MUTUALISTA “EL SEGURO DEL MAESTRO”

Justo Sierra No. 55 Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06020 México, D.F. Tels. 5522-8371 5522-4295
5522-0834 visítanos en www.elsegurodelmaestro.org.mx

INFORME BIANUAL 2016-2018

1º de julio del 2016 al 30 de junio del 2018

SOCIEDAD MUTUALISTA “EL SEGURO DEL MAESTRO”.

Profesores y profesoras socios de esta noble y longeva Institución, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 7º párrafo 3º del Decreto Ley que crea y rige a la Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”, la Junta de Administración, presenta, para su conocimiento, análisis y reflexión, el presente informe bianual sobre el estado que guarda la situación financiera y administrativa de El Seguro del Maestro.

En esta gestión, los propósitos, retos, metas y estrategias han sido diversos y se han establecido para constituir una Sociedad Mutualista acorde a las necesidades de nuestros socios, con mejores beneficios y mantener en todo momento la atención cálida y empática que día a día se brinda a los compañeros que nos visitan.

El próximo 13 de noviembre se cumplen 90 años de nuestra existencia, durante este tiempo hemos predicado y demostrado con el ejemplo que la **Ayuda Mutua y Solidaria** es posible. La muestra de solidaridad se manifiesta al aportar nuestras cuotas, éstas permiten pagar pólizas de vida y retiro semana a semana.

En el devenir del tiempo, las diversas Juntas de Administración han buscado el fortalecimiento de El Seguro del Maestro y el sentido de pertenencia al mismo. En la actualidad, existen aproximadamente 90,000 socios, constituidos no solo de profesores de preescolar y primaria de la Ciudad de México, sino además de compañeros de todos los niveles de Educación Básica en la República Mexicana. Un sector muy importante por su constante crecimiento, lo integran los compañeros jubilados, quienes durante los últimos cuatro años fueron engrosando sus filas y representan a la fecha, cerca del 50% de nuestros socios.

Mantener una Institución por tantos años implica actualizarla permanentemente, dotarla de elementos técnicos y humanos necesarios para su funcionamiento y estar a la vanguardia, por ello, nos hemos visto en la necesidad de incluir a personal especializado en diseño de sistemas, en contabilidad electrónica y en asesoría jurídica. No obstante, continuamos con la exigencia a la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) a que dé cumplimiento con los requerimientos administrativos y humanos que mandata el Decreto Constitutivo en su Artículo 10º, así como también, se establece en el Artículo 38º Fracción 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y seguir brindando la atención cálida, empática, ágil y oportuna que los docentes socios reciben en cada visita que realizan a la Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”.

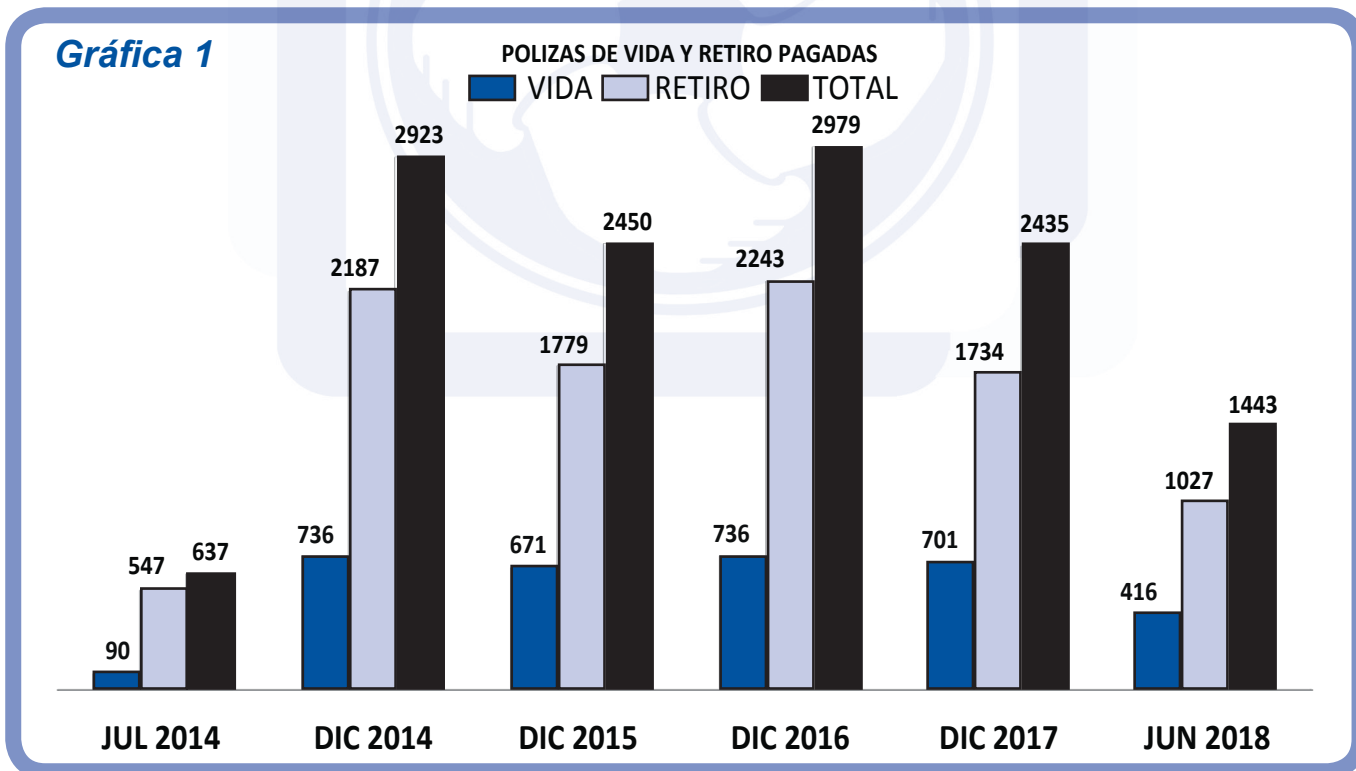
2. PAGO DE PÓLIZAS DE VIDA Y RETIRO.

Vida.

El Decreto Ley que nos rige desde 1928, establece en su Artículo 1º: "...como finalidad única, el auxilio pecuniario a los deudos y familiares de los maestros, al ocurrir el fallecimiento de alguno de los asociados". Esta máxima establecida se ha continuado cubriendo cabalmente, a pesar de las condiciones derivadas de múltiples situaciones de tipo físico del inmueble, mantenimiento y restauración, o de tipo natural como los sismos del año pasado. El incremento de las defunciones permite observar, que en el futuro, los compromisos de pago en este rubro continuarán al alza. Durante la presente gestión se han pagado 3,350 pólizas de vida. Este pago a los beneficiarios se ha realizado en menos de tres semanas, una vez registrada la defunción.

Retiro.

El ambiente político vivido durante el sexenio que culmina este año y las llamadas Reformas Estructurales, entre ellas la denominada "Reforma Educativa", llevó al magisterio a un estado de incertidumbre, a un clima de acoso y nula estabilidad laboral, por el principio de idoneidad, propiciando que los profesores decidieran separarse del servicio ejerciendo su derecho a la jubilación. Así podemos observar en la gráfica 1, que 2014 y 2016, fueron los años que más pólizas de retiro se pagaron. En estos últimos cuatro años, se jubilaron 9,517 maestros que continúan como socios ahora en su carácter de jubilados. Estas pólizas fueron pagadas a cada uno de los profesores en menos de tres semanas, después de registrar su jubilación.



El total de pólizas pagadas tanto de vida como retiro asciende a 12,867 y comprende de julio 2014 a junio 2018.

Nueva Reglamentación.

El Decreto Ley que nos rige, norma el pago de las pólizas de vida desde 1928. El pago de las pólizas de retiro ha tenido tres reglamentaciones a lo largo de la historia de la Sociedad Mutualista (1957, 1972 y 2005). En la actualidad las reglas de contratación de la Secretaría de Educación Pública han sido modificadas, ampliando la gama de profesiones que no tienen origen normalista y que se desempeñan como docentes frente a grupo. En este transcurrir del tiempo fue necesario realizar diversas modificaciones reglamentarias que obedecen a la necesidad de ajustar el marco normativo de nuestra Institución a las nuevas realidades, por ende se requiere construir una nueva reglamentación para el pago de pólizas de vida y retiro.

Servicios.

El área de Tesorería de la Institución, día a día recibe y brinda atención oportuna a todos los socios que acuden por un estado de cuenta, saldar un adeudo, inscribirse, incorporarse, hacer una renovación del pliego de mortaja y reposición de credencial, esto puede implicar un pago, mismo que puede realizarse a través de tarjeta de débito, recurso bancario que se implementó en este año. Estos últimos trámites concluyen en el área de Secretaría, en el siguiente cuadro se muestra lo realizado durante la presente gestión:

Periodo	Elaboración	Renovación	Test. Por Zona	Domicilio	Hospital
Nov- Dic 14	67	117	1 (15 socios)		
Ene- Dic 15	887	1701			
Ene- Dic 16	2724	1948	2 (48 socios)		1
Ene- Dic 17	951	1452	1(23 socios)	1	
Ene- Dic 18	649	1304	1 (19 socios)	1	
Totales	5,278	6,522	5 (105 socios)	2	1

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el año 2016, se implementó una estrategia con la Administración Federal, ahora Autoridad Educativa, con la finalidad de disminuir el número de compañeros que carecían de pliego de mortaja, en ese tiempo ascendían a 14,000 aproximadamente. La estrategia generó resultados positivos, ya que acudieron 2 724 profesores y profesoras a concluir su inscripción en ese año.

Exhortamos a todos los profesores de los niveles de preescolar, primaria y demás socios de nuestra Institución que no se han regularizado, a que acudan a la brevedad y elaboren su pliego de mortaja para designar a sus beneficiarios, con esta acción evitarán conflictos a su familia.

Socios Foráneos.

En el Estado de México, como en otras entidades del país, tenemos socios voluntarios foráneos que continúan aportando el C 53 a cuota anterior a los \$190.00 que se cotiza actualmente. En los últimos meses se gestionó con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), la actualización de la aportación, por lo que se requiere la presencia de los profesores para que acudan con los documentos necesarios y se logre este objetivo.

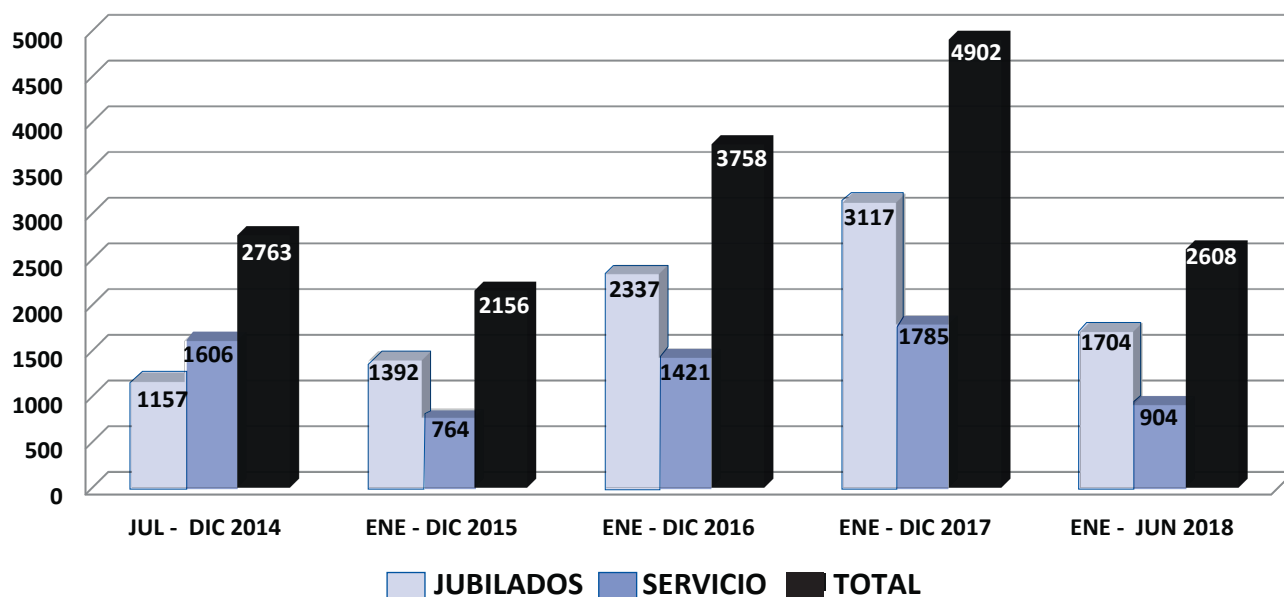
3. BANCO DE BENEFICENCIA.

Los beneficios que otorga el Banco de Beneficencia a nuestros socios son los préstamos y las aportaciones voluntarias (ahorro).

En el periodo que nos ocupa, la Junta de Administración implementó nuevos mecanismos para la entrega de los préstamos. Uno de ellos es la utilización de la página web, direccionada a la sección de préstamos, cuyo objetivo es agendar citas para su otorgamiento. En la sección “El Seguro del Maestro Virtual”, se puede seleccionar el día y la hora de su cita, visualizarla nuevamente, así como tener la posibilidad de cancelarla.

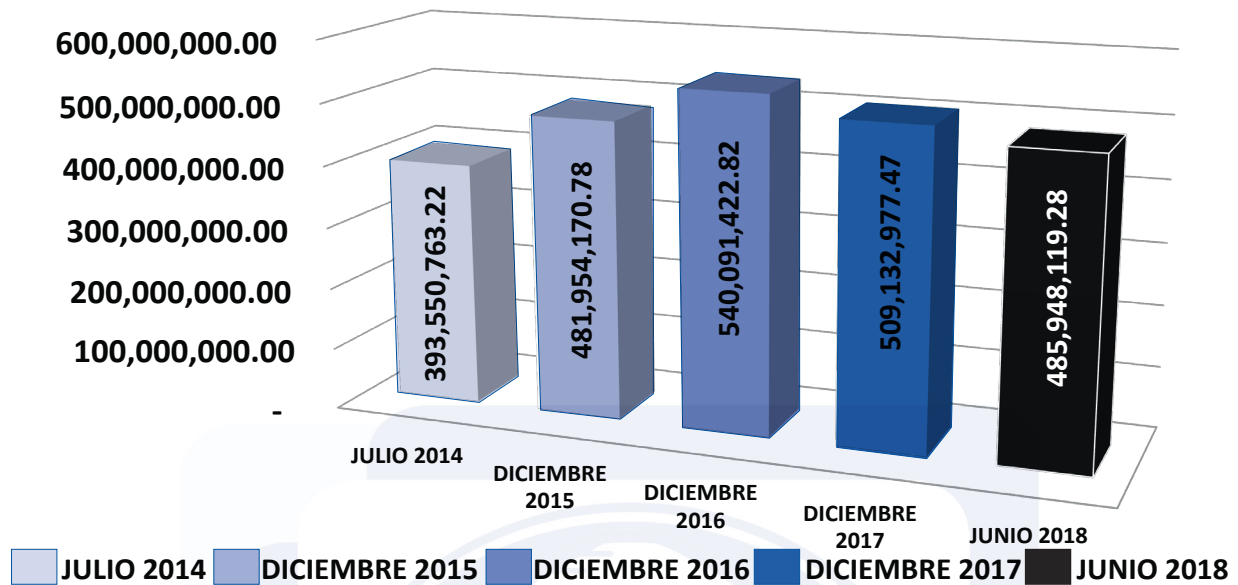
En estos cuatro años se han entregado **16,187 préstamos**, de los cuales 9,707 corresponden a socios jubilados y 6,470 a socios en servicio. Como se observa en la gráfica 2, en el año 2015 disminuyó la entrega de préstamos, el motivo fue el apuntalamiento del edificio y el proceso de transición de Access a un nuevo sistema. Los intereses generados por el otorgamiento de préstamos, de julio de 2014 a junio de 2018 son por la cifra de **\$87,293,678.27**. De los intereses generados por los préstamos, se destinarán el 20% a fortalecer al Fondo Social y el 80% restante al Fondo del Banco de Beneficencia. Ejercicio que se llevará a cabo año con año.

Gráfica 2 PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO DE BENEFICENCIA



Después de 12 años de funcionamiento del Banco de Beneficencia fue necesario actualizar la reglamentación para el otorgamiento de los préstamos. Anteriormente los jubilados por cuentas individuales y los socios voluntarios foráneos, no podían acceder a dicho beneficio, actualmente con la nueva reglamentación esto es posible. Por otra parte, establecer nuevas estrategias que apoyaran a los socios que por diversas circunstancias cayeron en mora, y posibilitar así, el pago de sus adeudos con la Institución.

Como sabemos, el otro rubro que contempla Banco de Beneficencia, en su reapertura, es denominado Aportaciones Voluntarias. En el año 2006 existían condiciones que permitían la captación de manera distinta respecto a las actuales, esto nos llevó a realizar las adecuaciones reglamentarias necesarias, tales como: controlar el flujo de las aportaciones, establecer topes en las mismas y conocer la procedencia de los recursos aportados por los compañeros socios. No obstante continuamos con la idea de fomentar la cultura del ahorro entre los mismos. La gráfica 3, muestra los montos que se han alcanzado anualmente de Aportaciones Voluntarias de julio del 2014 a junio del 2018.

Gráfica 3**AHORRO BANCO DE BENEFICENCIA**

Se informa a los 3,233 socios de Aportaciones Voluntarias que pueden consultar su estado de cuenta de forma trimestral en “El Seguro del Maestro Virtual”. Lo podrán hacer quince días después de concluido el trimestre, esto debido a que las nóminas que nos envía la SEP no llegan de manera oportuna a la Institución.

4. LA CASA DE LA CUSTODIA.

La Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”, se ha albergado en este recinto histórico y patrimonial desde 1961, ocupando solo el inmueble que corresponde al No. 55 de la Calle de Justo Sierra. El inmueble contiguo con No. 53, que forma parte de este predio, estaba en completo abandono y en ruinas. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), elaboró un dictamen técnico de las condiciones de ambos predios, en el que sugería la necesidad de intervención, ya que por ser una construcción en uso y con alta afluencia, requería el fortalecimiento estructural de la misma para evitar un deterioro cada vez mayor.

Las recomendaciones de este estudio, establecieron la realización de trabajos preventivos con la finalidad de asegurar la estructura del inmueble; además de realizar un Proyecto Integral de Restauración. Para llevarlo a cabo era necesario contratar a un especialista con amplia experiencia en Monumentos Históricos. Cabe señalar que esta intervención se ha realizado en distintas fases que a continuación se describen.

Apuntalamiento.

La SEP implementó en el mes de noviembre de 2014 el apuntalamiento del edificio, solicitando que se desalojara el inmueble y trasladar las oficinas a la calle de Avena, sin fecha para regresar al edificio que ocupamos. Ante tal petición, la Junta de Administración tomó la decisión de permanecer en el inmueble, para ello, se tomaron estrategias que permitieron se realizaran los trabajos de apuntalamiento, y a la par, continuar con la atención a nuestros socios de forma parcial y con horarios restringidos. Este proceso duró hasta el mes de abril de 2015, y generó que los espacios

fueran reducidos considerablemente, a pesar de ello se mantuvo la intensidad y calidad en el servicio que se brinda a todos los que nos visitan.

Proyecto Integral de Restauración y Adecuación.

Durante muchos años, las Juntas de Administración que nos antecedieron, gestionaron la posibilidad de restaurar el inmueble de manera integral. En el año 2000, se realizó una restauración del No. 55. En la presente administración se logró conseguir un Recurso Federal Etiquetado para la Sociedad Mutualista, cuyo monto ascendió a la cantidad de \$10, 000,000.00, dicho recurso llegó de manera directa al Fideicomiso del Centro Histórico.

Con la perspectiva de llevar a cabo la Restauración Integral del edificio, se contó con la participación de los alumnos de la Maestría en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles, de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, quienes después de un exhaustivo estudio, proyectaron la integración de los dos edificios.

La Restauración del edificio con No. 53, estuvo a cargo como se mencionó, del Fideicomiso del Centro Histórico y se contó con la aprobación de la SEP, los trabajos se llevaron a cabo de diciembre de 2016 a febrero de 2018. La obra concluida se entregó a la Sociedad Mutualista a finales de febrero del presente año.

Concluir satisfactoriamente la Restauración Integral de ambos predios con los recursos obtenidos, no fue posible y después de un análisis proyectivo del gasto que implicaría, la Junta de Administración tomó la decisión de invertir recursos propios para finalizar dicho Proyecto. Se tomó la determinación de continuar con la empresa especializada en restauración que trabajó en el edificio del No. 53 y así unificar los dos inmuebles en uno solo. Esta última fase tuvo inicio el 2 de marzo del presente año.

Por todo lo anterior, nos enorgullece informarles que la Sociedad Mutualista tiene instalaciones restauradas con infraestructura nueva, espacios iluminados, más amplios, accesibles y **logramos además rescatar un edificio catalogado como patrimonio histórico.**

5. FONDO SOCIAL.

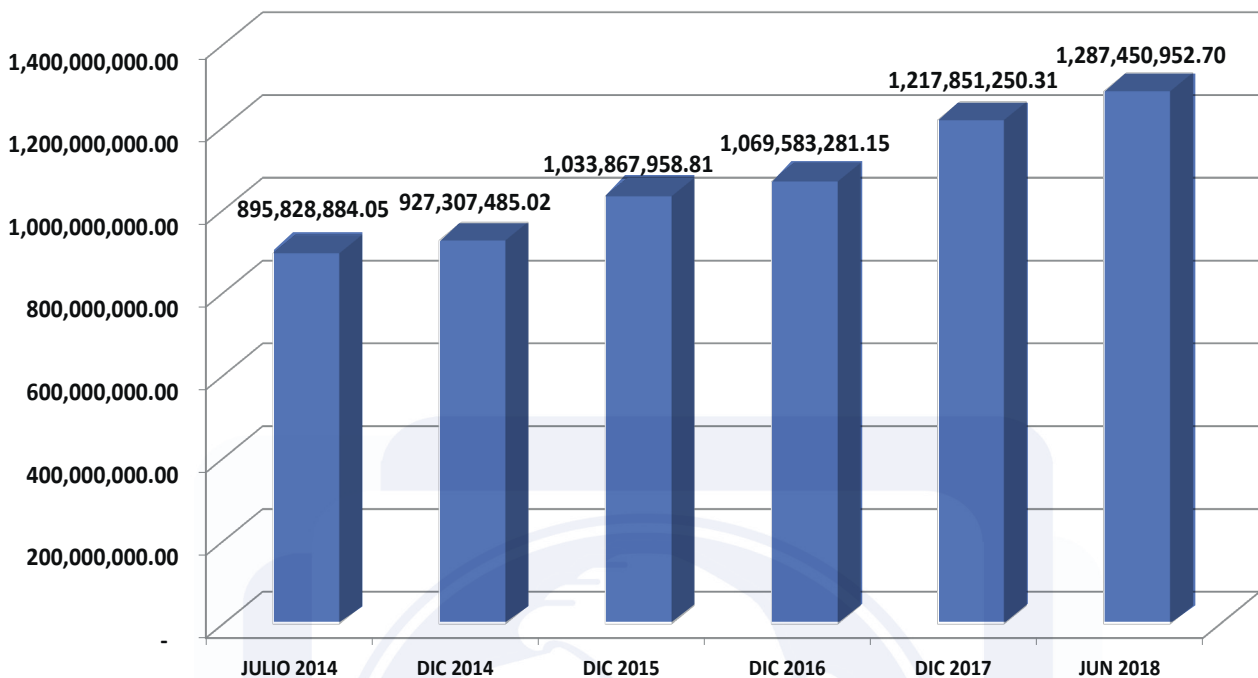
El Fondo Social se integra por las cuotas que los socios aportan: los docentes en servicio de manera quincenal y los jubilados en forma mensual. Su uso se regula por los Artículos 9°, 10° y 11° del Decreto Constitutivo y se destina al pago de pólizas vida y de retiro. Dicho fondo contribuyó a la constitución del inicio del Banco de Beneficencia y a su reapertura; en el devenir histórico, ha sido prioridad de las Juntas de Administración: su fortalecimiento, crecimiento y resguardo. Por ello, es prioridad buscar diversas alternativas de inversión que permitan fortalecerlo, a partir de la búsqueda de los mejores intereses que el mercado financiero ofrece, sin que implique un riesgo al capital.

En la gráfica 4, se representa el crecimiento que ha tenido de julio de 2014 a junio de 2018 que asciende a la cantidad de **\$391,622,069.00**. En los cuadros anexos se puede observar que solo en los últimos dos años, julio 2016 a junio de 2018, se incrementó por la cantidad de **\$271,844,832.55**, crecimiento que se explica a partir de las estrategias de diversificación en las inversiones en diferentes instituciones y por los intereses obtenidos de los préstamos. Cabe señalar, que la Junta de Administración programó anualmente el pago de pólizas de vida y retiro, considerando solamente los ingresos quincenales y mensuales que envían la Autoridad Educativa Federal y el ISSSTE.

La Institución para su funcionamiento cotidiano requiere de recursos que generan gastos diversos, que hasta el momento, a pesar de la inversión en la restauración del edificio y el pago

Gráfica 4

FONDO SOCIAL



de honorarios a los profesionales especialistas, no rebasa el 1% de los ingresos que tenemos anualmente. Hasta el momento, las comisiones bancarias por manejo de cuenta en las Instituciones en las que se invierte el Fondo Social, son los gastos más elevados, no obstante, dicho gasto se compensa con los intereses ganados que se generan a partir de las estrategias de inversión.

Es importante mencionar, que los recursos con los que está integrado nuestro Fondo Social, consideran únicamente las aportaciones del concepto 53 y 68, así como el porcentaje retribuido por los intereses ganados en la operación del Banco de Beneficencia y el rendimiento de las inversiones.

6. MAYOR TECNOLOGIA PARA EL USO DE LA INFORMACION.

La consolidación de la Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”, implica el uso de nuevas tecnologías, por ello es necesario evolucionar y adaptar a la Institución a los cambios. El proyecto por muchos años de las Juntas de Administración fue contar con un sistema que además de tener la capacidad de contener la información de todos los socios pudiera procesarla y administrarla.

La reapertura del Banco de Beneficencia en el año de 2006, propició la suma de procesos aún más complejos a la estructura organizacional. Por tal motivo fue de crucial importancia establecer procesos apoyados en un **sistema de información real y de última generación**, no sólo para operar eficazmente los servicios que presta la Institución sino también que integre, procese y asegure la información de todo el ciclo de vida de la misma.

Actualmente contamos con un segundo **sistema web denominado “El Seguro del Maestro Virtual”**, que nos permite extender gradualmente el servicio a través de internet, como un medio adicional de atención que beneficia a nuestros socios, como son: estados de cuenta de Aportaciones Voluntarias y citas para otorgamiento de préstamos.

Adicionalmente al sistema de información fue necesario modernizar nuestra infraestructura

de telecomunicaciones, implementando una red informática de alta velocidad y una red telefónica, organizadas en un *DATA CENTER* (centro de datos)

El sistema informático con el que cuenta la Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro” es dinámico, robusto y escalable, el cual nos permitirá perfeccionar procesos y ajustarlos a las condiciones laborales y sociales de nuestros socios.

7. ARCHIVO.

El apuntalamiento y restauración del Edificio, ha generado una constante migración interna de lo resguardado en el archivo. El proyecto de restauración ubica al archivo en un espacio diferente al ocupado en fechas recientes. Por tal motivo, se diseñó un proyecto que tiene entre sus objetivos reorganizar el archivo para el manejo y ubicación de expedientes; además de la adquisición de nuevo mobiliario acorde a las características del espacio físico con el que se cuenta.

Para el desarrollo de este proyecto, se contactó a empresas especialistas en temas de manejo y resguardo de archivos. La empresa seleccionada presentó una alternativa moderna que contempla una estructura metálica y de doble piso, que permite una nueva forma de organización de los expedientes de todos los socios. Este trabajo inició en el mes de junio del presente año y continúa en proceso.

Compañeros socios, todo lo descrito en el presente informe, no hubiese sido posible realizarlo, sin el apoyo y colaboración de los compañeros adscritos a la Institución, su participación, aportaciones, ideas y sugerencias, permitieron la creación y ejecución de un Proyecto Institucional, que tiene como objetivo la consolidación del trabajo que se desarrolla actualmente en la Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”. Las tareas, así como las mejoras, seguirán presentes y serán constantes, porque nuestra Institución día a día genera su historia, está viva. Hoy concluye una etapa, pero sabemos que los proyectos y la actualización permanecerán. Noventa años representan el ejemplo de la **Ayuda Mutua y Solidaria** del magisterio de la Ciudad de México y de los miles de socios de la República Mexicana.

¡Larga Vida para todos ustedes!

¡Larga vida para la Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”!

ATENTAMENTE
LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

Profra. Norma Leticia Ocampo Sánchez
PRESIDENTE

Profra. Areli Corona Sánchez.
SECRETARIA

Profra. Nidia Rivera Moreno
TESORERA

Profr. Miguel Ángel Tapia Cano
COMISARIO

SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO".

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018.		ESTADO DE INCREMENTO Y DISMINUCION AL FONDO SOCIAL POR EL PERIODO DEL 1° DE JULIO 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2018	
ACTIVO		INCREMENTO AL FONDO SOCIAL POR:	
CIRCULANTE		PRIMAS CONCEPTO "53"	351,785,168.00
CAJA	25,029.78	MENOS:	
BANCOS E INVERSIONES	1,577,191,824.44	DEVOLUCION DE PRIMAS	1,172,320.71
DEUDORES DIVERSOS	17,580.17	PRIMAS POR CONCEPTO "68" ISSSTE	350,430,115.60
PTMOS BCO DE BENEF.	205,737,306.74	MENOS: DEVOLUCION DE CUOTAS	63,798.00
POR PTMOS	1,368,120,493.83	PRIMAS POR CONCEPTO "53"	350,366,317.60
MENOS ABONO A CAPITAL	1,162,383,187.09	FORANEOS	3,162,812.68
CONC. 53 POR COBRAR		PRIMAS DE SOCIOS QUE PAGAN POR:	
CONC. 68 POR COBRAR	14,979,908.50	CAJA	30,838,936.51
FIJO	0.00	INTERESES BANCO DE BENEFICENCIA PRESTAMOS	45,288,910.98
EQUIPO DE OFICINA	2,254,611.73	INTERESES S/ INVERSIONES S.M.S.M.	170,362,920.89
DEP ACUM EQ DE OFICIN	1,329,894.33	OTROS INGRESOS	19,972.26
EQUIPO DE COMPUTO	578,401.91	TOTAL DE INGRESOS	950,652,718.21
DEP ACUM EQ DE COMPI	534,753.87		
RESTAURACIÓN DE INMUEBLE	3,119,995.73	DISMINUCION AL FONDO SOCIAL POR:	
SUMA EL ACTIVO	4,088,361.17	POLIZAS DE SEGUROS	195,543,192.00
	1,802,040,010.80	DE DEFUNCION	430,310,000.00
		DE RETIRO	625,853,192.00
PASIVO		INTERESES BANCO DE BENEFICENCIA AHORRO	42,648,327.82
A CORTO PLAZO		GASTOS GENERALES	10,306,365.84
AHORRO BANCO DE BENEFICENCIA	484,552,810.91	TOTAL DE EGRESOS	678,807,885.66
POR AHORRO	335,676,847.46		
POR INTERESES PAGADOS	148,875,963.45	INCREMENTO (DISMINUCION) NETA AL FONDO SOCIAL	271,844,832.55
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	6,286.69		
SEGUROS PENDIENTES DE PAGO	26,196,624.65		
C-68 PENDIENTE DE PAGO ISSSTE	2,725,161.30		
AHORRO PENDIENTE DE PAGO B.B.	1,103,547.85		
DEVOLUCIONES PEND. DE PAGO B.B.	4,626.70		
SUMA EL PASIVO	514,589,058.10		
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL			
FONDO SOCIAL AL 30 DE JUNIO DE 2016	1,014,161,012.28		
INCREMENTO AL FONDO SOCIAL POR EL PERIODO DEL 1° JUL 2016 AL 30-JUNIO-2018	271,844,832.55		
FONDO CTOS NO RECUPERA	1,445,107.87		
2016 (1'069,313.53)	1'178,587.56		
2017	1'361,020.88		
2018	1'627,541.19		
SUMA EL PATRIMONIO	1,287,450,952.70		
SUMAN EL PASIVO Y EL PATRIMONIO	1,802,040,010.80		

Ciudad de México, a 6 de Agosto de 2018


CP. MONICA L. FLORES GRANADOS
ASESOR CONTABLE

SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO"
POLIZAS DE RETIRO PAGADAS DEL 1º DE JULIO DE 2016 AL 30 JUNIO DE 2018

2016	125,000.00	100,000.00	PROPORCIONAL	Nº DE POLIZAS	IMPORTE TOTAL
JULIO	182	4	21	207	24,810,000.00
AGOSTO	116	4	21	141	16,800,000.00
SEPTIEMBRE	139	5	10	154	18,810,000.00
OCTUBRE	111	0	7	118	14,408,000.00
NOVIEMBRE	99	3	8	110	13,320,000.00
DICIEMBRE	47	3	8	58	6,780,000.00
	694	19	75	788	94,928,000.00
2017					
ENERO	44	0	4	48	5,860,000.00
FEBRERO	120	2	8	130	15,905,000.00
MARZO	267	2	29	298	36,205,000.00
ABRIL	81	1	2	84	10,385,000.00
MAYO	263	7	18	288	34,960,000.00
JUNIO	231	4	25	260	31,380,000.00
JULIO	154	1	14	169	20,410,000.00
AGOSTO	190	2	17	209	25,512,000.00
SEPTIEMBRE	100	3	11	114	13,600,000.00
OCTUBRE	0	0	0	0	-
NOVIEMBRE	72	0	14	86	10,100,000.00
DICIEMBRE	46	0	2	48	5,920,000.00
	1568	22	144	1734	210,237,000.00
2018					
ENERO	43	1	4	48	5,895,000.00
FEBRERO	134	4	9	147	17,995,000.00
MARZO	189	2	21	212	25,700,000.00
ABRIL	178	3	9	190	23,180,000.00
MAYO	199	2	19	220	26,670,000.00
JUNIO	189	6	15	210	25,705,000.00
	932	18	77	1027	125,145,000.00
TOTAL BIANUAL	3194	59	296	3549	430,310,000.00

IMPORTE POLIZA	No. DE POLIZAS	TOTAL
5,000.00	2	10,000.00
10,000.00	2	20,000.00
15,000.00	3	45,000.00
20,000.00	7	140,000.00
25,000.00	6	150,000.00
30,000.00	4	120,000.00
35,000.00	5	175,000.00
40,000.00	9	360,000.00
45,000.00	8	360,000.00
50,000.00	9	450,000.00
55,000.00	5	275,000.00
60,000.00	11	660,000.00
65,000.00	5	325,000.00
70,000.00	8	560,000.00
75,000.00	26	1,950,000.00
80,000.00	13	1,040,000.00
85,000.00	18	1,530,000.00
88,000.00	1	88,000.00
90,000.00	11	990,000.00
92,000.00	1	92,000.00
95,000.00	19	1,805,000.00
100,000.00	59	5,900,000.00
105,000.00	18	1,890,000.00
110,000.00	28	3,080,000.00
115,000.00	39	4,485,000.00
120,000.00	38	4,560,000.00
125,000.00	3194	399,250,000.00
TOTALES	3549	430,310,000.00

Ciudad de México, a 8 de Agosto 2018



C.P. Mónica L. Flores Granados
Asesor Contable

SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO"
POLIZAS DE VIDA PAGADAS DEL 1º DE JULIO 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2018

2016	EN SERVICIO		JUBILADOS		TOTAL DE POLIZAS	IMPORTE TOTAL \$
	No. DE POLIZAS	TOTAL \$	No. DE POLIZAS	TOTAL \$		
JULIO	5	1,250,000.00	47	5,680,500.00	52	6,930,500.00
AGOSTO	2	500,000.00	49	5,696,750.00	51	6,196,750.00
SEPTIEMBRE	8	1,950,000.00	52	5,969,333.00	60	7,919,333.00
OCTUBRE	5	1,475,000.00	52	5,559,166.25	57	7,034,166.25
NOVIEMBRE	5	1,250,000.00	67	7,961,333.33	72	9,211,333.33
DICIEMBRE	6	1,340,000.00	42	4,564,132.59	48	5,904,132.59
TOTAL	31	\$7,765,000.00	309	\$35,431,215.17	340	43,196,215.17
2017	EN SERVICIO		JUBILADOS		TOTAL DE POLIZAS	IMPORTE TOTAL \$
	No. DE POLIZAS	TOTAL \$	No. DE POLIZAS	TOTAL \$		
ENERO	3	750,000.00	42	4,634,666.67	45	5,384,666.67
FEBRERO	7	1,750,000.00	56	6,465,000.00	63	8,215,000.00
MARZO	11	2,650,000.00	70	8,351,666.68	81	11,001,666.68
ABRIL	1	250,000.00	15	1,680,500.00	16	1,930,500.00
MAYO	4	950,000.00	60	7,045,999.99	64	7,995,999.99
JUNIO	7	1,700,000.00	74	8,453,451.17	81	10,153,451.17
JULIO	8	2,000,000.00	72	8,653,333.33	80	10,653,333.33
AGOSTO	11	2,700,000.00	93	11,292,999.99	104	13,992,999.99
SEPTIEMBRE	6	1,500,000.00	58	7,104,166.68	64	8,604,166.68
OCTUBRE	1	250,000.00	28	3,136,000.00	29	3,386,000.00
NOVIEMBRE	2	500,000.00	26	2,840,500.00	28	3,340,500.00
DICIEMBRE	4	1,000,000.00	42	5,221,201.71	46	6,221,201.71
TOTAL	65	\$16,000,000.00	636	\$74,879,486.22	701	\$90,879,486.22
2018	EN SERVICIO		JUBILADOS		TOTAL DE POLIZAS	IMPORTE TOTAL \$
	No. DE POLIZAS	TOTAL \$	No. DE POLIZAS	TOTAL \$		
ENERO	5	1,125,000.00	50	5,861,714.97	55	6,986,714.97
FEBRERO	1	250,000.00	63	7,348,416.66	64	7,598,416.66
MARZO	4	1,000,000.00	86	10,084,888.89	90	11,084,888.89
ABRIL	5	1,250,000.00	57	6,191,416.67	62	7,441,416.67
MAYO	9	1,890,000.00	72	8,757,166.66	81	10,647,166.66
JUNIO	6	1,250,000.00	58	7,303,000.00	64	8,553,000.00
TOTAL	30	\$6,765,000.00	386	\$45,546,603.85	416	\$52,311,603.85
	126	\$30,530,000.00	1331	\$155,857,305.24	1457	\$186,387,305.24

NOTA ACLARATORIA: El importe de **\$186'387,305.24** no concuerda con **\$195'543,192.00** que reporta el Estado de Incremento y Disminución al Fondo Social en vista de que la diferencia de **\$9'155,886.76** incrementó la cuenta "SEGUROS PENDIENTES DE PAGO" del estado de posición financiera, pues al 30 de junio de 2016 reportaba un saldo de **\$17'040,737.89** y al 30 de junio de este año reporta un saldo de **\$26'196,624.65**

Ciudad de México., a 8 de Agosto 2018



C.P. MONICA L. FLORES GRANADOS
Asesor Contable

